

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Consejo de Facultad**

**ACTA N° 38-2022/S.E.38 CFCE**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC**  
**(Martes, 27 de diciembre de 2022)**

En Bellavista, a los 27 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arriluca, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Daniel Quispe De la Torre, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Miguel Bazalar Paz, en representación estudiantil Jean Pierre Cuadros Najarro, Paul Andrés Melo Ramos, Soledad Irene Villanueva Onofre y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las diez horas con diez minutos, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

**A) AGENDA**

1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 033-2022-CGyT/FCE)
2. CARGA ACADEMICA 2023-N
3. VACANTES DE ADMISIÓN 2023

**ORDEN DEL DÍA.**

**1. GRADOS Y TITULOS (OFICIO No 033-2022-CGyT/FCE)**

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se ponen a consideración del Consejo de Facultad los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesional remitido por el Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, según Oficio N° 033-2022-CGyT/FCE, cuyo resumen se va a dar lectura:

**A. GRADOS DE BACHILLER: DIECIOCHO (18)**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>N° DICTAMEN</b>	<b>N° EXPEDIENTE</b>
1	LIZANO PIZARRO CINTHIA TATIANA	227-2022-CGT/GB-FCE	E2020352
2	FLORES FLORES KATHERINE GISSELLA	228-2022-CGT/GB-FCE	E2020389
3	CHUQUIPOMA HINOSTROZA MILAGROS JANETT	229-2022-CGT/GB-FCE	E2020395
4	CHAVEZ ARZAPALO JOSE LUIS	230-2022-CGT/GB-FCE	E2020446
5	PASACHE CUEVA NANCY MILAGROS	231-2022-CGT/GB-FCE	E2020450
6	CHOROCO DIAZ GORDI VIDAL	232-2022-CGT/GB-FCE	E2020476
7	TRIGOSO HUARANGA MELISSA ANN	233-2022-CGT/GB-FCE	E2020548
8	BENITES RODRIGUEZ CLAUDIA ANTONELA	234-2022-CGT/GB-FCE	E2020593
9	LAURA DELGADO GIMENA	235-2022-CGT/GB-FCE	E2020710
10	ASANZA MENDOCILLA LUIS FERNANDO	236-2022-CGT/GB-FCE	E2020739
11	ALFARO SANDOVAL JAVIER OMAR	237-2022-CGT/GB-FCE	E2020830
12	ORDOÑEZ PEREZ HENRY MANUEL	238-2022-CGT/GB-FCE	E2020864
13	MIGUEL PASTRANA LUCELIA BERCELI	239-2022-CGT/GB-FCE	E2020895
14	TELLO ROJAS GIANELLA EDITH	240-2022-CGT/GB-FCE	E2020926
15	OBREGON CHERO JEAN FRANCO	241-2022-CGT/GB-FCE	E2020948

16	CASTAÑEDA CUSIATADO KAREN ELVIRA	242-2022-CGT/GB-FCE	E2021025
17	ALDORADIN GRANADOS STEPHANY BRIZETH	243-2022-CGT/GB-FCE	E2021140
18	RAMOS VIVANCO OSCAR	244-2022-CGT/GB-FCE	E2021285

#### B. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD EXAMEN ESCRITO): CUATRO (04)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	LOPEZ GODOY ERICK DARIO	188-2022-CGT/EEF-FCE	E2020453
2	PALOMINO HILARIO GABRIELA	189-2022-CGT/EEF-FCE	E2020886
3	MENDOZA GOÑE ABEL	190-2022-CGT/EEF-FCE	E2020889
4	LLIQUE REGALADO CRISTIAN HUGO	191-2022-CGT/EEF-FCE	E2021359

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar los Grados y Títulos remitido por el Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas.

#### 2. CARGA ACADÉMICA 2023-N

3.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Se expone la Programación Académica 2023-N elaborado por la Escuela Profesional de Economía.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Interviene y manifiesta que la Programación Académica 2023-N consigna las asignaturas de I a X ciclos, secciones, horarios y los prerrequisitos respectivos, la mencionada programación se ha elaborado cumpliendo con la normatividad vigente y en base a la estadística de alumnos que requieren matricularse en el semestre académico 2023-N en asignaturas que han desaprobado y que son de mayor preferencia de los estudiantes. Además, manifiesta que en la presente programación 2023-N, el director de la Escuela Profesional de Economía aún no ha designado a los docentes que tendrán a su cargo las asignaturas programadas, porque todavía no ha sido aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao la incorporación de seis profesores adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y la contratación de profesores requeridos para el semestre académico 2023-N; una vez que se emita la Resolución de aprobación correspondiente, se designará a los profesores para el ciclo de nivelación 2023-N.

El Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, interviene y plantea que la programación académica 2023-N elaborada por la Escuela Profesional de Economía se debe aprobar en el Consejo de Facultad y posteriormente aprobar la designación de profesores para las asignaturas programadas.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la Académica 2023-N elaborado por la Escuela Profesional de Economía y contratar a plazo determinado al amparo DS N° 418-2017-EF, para los meses de enero, febrero y marzo del 2023 a los siguientes docentes :

N°	Apellidos Y Nombres	Grado Académico	Tipo De Contrato	Hora Semanal Mensual
1	BARBOZA CARAPE, LUIS LEONCIO	-Licenciado En Matemáticas- -Maestro En Investigación y Docencia Universitaria	DC B1	32 Horas
2	BAZAN DIAZ, EDWIN ALBERTO	-Economista -Magister en Economías con mención en Finanzas	DC B1	32 Horas
3	CASTRO WAY EDGAR JAVIER	-Economista -Magister en Economías con mención en Finanzas	DC B1	32 Horas
4	CHOQUEHUANCA MARTINEZ, MICAELA AYDE SILVIA	-Licenciada En Educación Lengua Y Literatura -Magister En Docencia Universitaria -Doctor En Ciencias De La Educación	DC A1	32 Horas
5	RODRIGUEZ CABRERA, JOSUE DANIEL	-Economista -Magister En Gestión Pública	DC B1	32 Horas
6	VASQUEZ NEYRA, JOSE ISMAEL	-Economista -Magister En Docencia Para La Educación Superior	DC B1	32 Horas
7	DAVILA LA TORRE, WALTER CESAR	-Economista -Magister En Educación Con Mención En Docencia Y Gestión Educativa	De B1	32 Horas

#### 4. VACANTES DE ADMISIÓN 2023

5.

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca: Da lectura al Oficio Circular N° 080-2022-OSG/VIRTUAL del 16 de diciembre de 2022, remitido por el Abogado Luis Alfonso Cuadros Cuadros Secretario General de la Universidad Nacional del Callao, mediante el cual solicita la propuesta de vacantes aprobadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, para los procesos de admisión 2023I y 2023II, considerando la proporción de las vacantes dispuestas por las normas específicas, como Personas con Discapacidad, Deportistas Calificados, Víctimas del Terrorismo, Defensores de la Patria, conforme a lo normado, otorgándosele un plazo de 72 horas por ser necesaria su aprobación por el Consejo Universitario.

Asimismo, da lectura al Oficio N° 098-2022-DEPE/FCE del 27 de diciembre de 2022, del Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas director de Escuela Profesional de Economía, mediante el cual remite la propuesta de vacantes para los Procesos de Admisión 2023-I y 2023-II de la Facultad de Ciencias Económicas, según dicha propuesta asciende a 180 para ambos procesos de admisión, manteniendo la proporción de las vacantes dispuestas por las normas vigentes.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Interviene y manifiesta que la propuesta de vacantes del proceso de admisión 2023, se ha determinado previendo la capacidad de la infraestructura física, docentes y equipamiento disponibles de la Facultad, considerando la proporción de las vacantes dispuestas por las normas de la Universidad Nacional del Callao.

El Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya interviene y manifiesta que la propuesta de vacantes de los procesos de admisión 2023I y 2023II elaborado por la Escuela Profesional de Economía no presenta el sustento para determinar el número de vacantes.

El Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, interviene y manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de vacantes para los procesos de admisión 2023I 2023II elaborado por la Escuela Profesional de Economía, por ende, debe ser aprobado en el Consejo de Facultad.

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de vacantes del proceso de admisión 2023, elaborado por la Escuela Profesional de Economía.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 11:00 horas del día 27 de diciembre de 2022.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
DR. GRIMALDO PÉREZ BACA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO